



C.H.C.U. 25/2023
Asunto: **ACUERDOS**

C.C. Integrantes del H. Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P R E S E N T E

El Pleno del Honorable Consejo Universitario en su Sexta Reunión y Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2023 de forma virtual, cuya sede principal fue la Sala de Comisiones de la Secretaría General, ubicada en el piso 13 de la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos de Ciudad Universitaria y en 45 sedes ubicadas en las 44 Unidades Académicas y la de Consejeros No Académicos, tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. ***“POR MAYORÍA DE VOTOS, se nombró como escrutadores para esta Sesión virtual al Dr. José Jaime Vázquez López, Vicerrector de Docencia, al Dr. Sandro Reyes Soto, Director de Recursos Humanos, al Mtro. Juan Antonio Cruz Moctezuma, Director de Gestión y al Mtro. Marco Antonio de los Santos Landa, Director General de Cómputo y Tecnologías de la información y Comunicaciones”.***
2. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el resumen de Acuerdos, así como el Acta de la Sesión del 24 de marzo de 2023”.***
3. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el DICTAMEN emitido por las Comisiones Estatutarias de Legislación Universitaria, de Presupuesto, de Supervisión Administrativa y de Planeación del Honorable Consejo Universitario, así como la ratificación de la propuesta que presentó la Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con motivo de la designación del Encargado de Despacho para desempeñar las funciones de la Tesorería General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como medida provisional y de carácter urgente”.***

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
“Pensar bien, para vivir mejor”
H. Puebla de A., 30 de marzo de 2023

Mtro. José Manuel Alonso Orozco
Secretario del Consejo Universitario

M'RCH / JlhI

